

Rut :

69.264.700-9

Dirección Demandante :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209603-01

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

17-08-2017 13:57:16

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-519-CM17

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA	A Sr (a) :	Cecilia O'Connor
DIRECCIÓN :	Av. San Francisco de Vitacura	FONO :	(56) (2) 955-2369
	Asís 150. Oficina 713		Región Metropolitana de Santiago
RUT :	76.080.432-0	FAX :	56-2-241-8473

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		MATERIAL DE ENSEÑANZA LA ESPERANZA	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante
			Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :		Marcelo Arevalo Perez	56-41-2209603-01
			marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60131500 2239-17-lp14	MÚSICA Y ARTE ANTHONY PETERS SET DE RODILLOS GIGANTES	3	(1293001) MÚSICA Y ARTE ANTHONY PETERS SET DE RODILLOS GIGANTES 4 UNIDADES 1318931	(1293001) MÚSICA Y ARTE ANTHONY PETERS SET DE RODILLOS GIGANTES 4 UNIDADES; Código: RE/2064/GPR;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	14.990,00	0,00	0,00	44.970
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		44.970
					Dcto.	\$		899
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		44.071
					19% IVA	\$		8.373
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		52.444

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:
DESPACHAR MERCADERÍA A CALE BLANCO ENCALADA 853. CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>